

T-OPDU-FR-13: LICENCIA POR MOVIMIENTO DE TIERRA (FRACCIONAMIENTOS)

El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.

 <p>Dependencia que autoriza el trámite</p> <p>Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</p>	 <p>¿Tipo de documento a obtener?</p> <p>Licencia por Movimiento de Tierra</p>	 <p>¿Tiene costo?</p> <p>0.07 UMA + 15% adicional</p>	 <p>Tiempo de respuesta</p> <p>8 Día(s) hábil(es) Vigencia: 365 Día(s) natural(es)</p>
--	--	--	--

¿QUÉ ES?

Es el documento oficial que expide el ayuntamiento a través de la dirección de desarrollo urbano para autorizar la excavación o relleno mediante el cual se autoriza: excavación: es el movimiento de tierras realizado a cielo abierto, y cuyo objeto consiste en alcanzar el plano de arranque de la edificación, es decir las cimentaciones; o en su caso el alojamiento de instalaciones. para efectos de este concepto no será considerado como "excavación" la extracción de material sano como tepetate, arena piedra etc.; este tipo de acciones será considerado como explotación de banco de material. relleno: comprende la ejecución de trabajos tendientes a rellenar zanjas (como es el caso de colocación de tuberías, cimentaciones enterradas, etc.

¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?

Cuando el conjunto de trabajos a realizar en un terreno se usa para dejarlo despejado y nivelado, como fase preparatoria de futuras obras de parcelación, urbanización y/o construcción y cuando a solicitud del interesado, y con fundamento en los estudios técnicos garanticen la protección de vías, instalaciones de servicios públicos, predios aledaños y construcciones vecinas.

¿DE QUÉ TIPO ES EL TRÁMITE?

Obligación

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas
Personas morales

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE PAGO?

Efectivo
En línea
Tarjeta bancaria
Cheque

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

- Formato Multitrámite**

con croquis de localización del predio y firmado por propietario y/o representante legal.

	Persona Física	Persona moral
	✓	✓

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
<ul style="list-style-type: none"> • Recibo de pago predial del año en curso (copia). 	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)
<ul style="list-style-type: none"> • Alineamiento y número oficial (copia). 	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)
<ul style="list-style-type: none"> • Deslinde en caso de obra nueva y en caso de pie de casa (copia). 	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)
<ul style="list-style-type: none"> • Escritura públicas inscritas en el Registro Público de la Propiedad (copia). 	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)
<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías del área a intervenir, pegadas o impresas en hojas blancas tamaño carta. 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Documento que contenga la memoria y programa del proceso respectivo. 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Manifestación de Impacto Ambiental municipal o estatal (positivo y autorizado) (copia). 	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)
<ul style="list-style-type: none"> • Licencia de uso de suelo (copia). 	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)
<ul style="list-style-type: none"> • Dictamen de protección civil (copia). 	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)
<ul style="list-style-type: none"> • Documento que acredite contar con la validación de un Perito Responsable y/o Corresponsable de Obra que estén dados de alta en el Municipio de Veracruz. 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Lona en la que se identifique Número de la Licencia de Construcción, el Número del Registro Municipal del Perito Responsable de Obra y en su caso del (los) Perito(s) Corresponsable(s) de Obra, Tipo de Obra, Uso de Suelo, Niveles Autorizados, Superficie Autorizada, ubicación indicando Calle, Número Oficial y Colonia. 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora de Obra. 	✓	✓

*El número de copias solo aplica para trámites que se realizan de manera presencial

ÁREA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Coordinación de Fraccionamientos

OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Coordinación de Fraccionamientos

UBICACIÓN DE LA OFICINA

Grijalva No. 34 Fraccionamiento Reforma, Veracruz, Ver.

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 09:00 am a 14:00 pm

TELÉFONOS

(229) 200-2250 ext. 1020

CONSULTAS

Responsable

L.A.E. Anibal Maturano Ramírez - Coordinador de fraccionamientos

Domicilio

Grijalva No. 34 Fraccionamiento Reforma, Veracruz, Ver.

Horario de atención al usuario

09:00 hrs - 14:00 hrs

Teléfonos

(229) 200-2250 ext. 1020

Correo

fraccionamientos@veracruzmunicipio.gob.mx

QUEJAS

Responsable

C.P. Taurino Caamaño Quitano - Contralor

Domicilio

1er piso del anexo del Palacio municipal. Zaragoza entre Lerdo y Juarez. Centro. CP 91700. Veracruz, Veracruz

Horario de atención al usuario

09:00 hrs - 16:00 hrs

Teléfonos

(229) 200-2062 ext. 1271

Correo

contralor@veracruzmunicipio.gob.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 78 fracción I del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz. Artículos 56 fracción V, 59 fracción V, 165, 166, 167 y 168, del Reglamento de Construcciones Públicas y Privadas para el Municipio de Veracruz. Artículo 206 fracción III inciso o, del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

Dicha autorización se otorgará a solicitud del interesado, con fundamento en estudios geotécnicos que garanticen la protección de vías, instalaciones de servicios públicos, predios aledaños y construcciones vecinas. El Ayuntamiento previa solicitud, señalará para cada predio que tenga frente a la vía pública un sólo número oficial, que corresponderá a la entrada del mismo. El pago de derechos es de acuerdo a lo siguiente SECTOR VECES UMA DESGLOSE TOTAL UNIDAD Movimiento de Tierra Único 0.070 UMA 0.070 x\$ 113.14 \$7.92 M2

DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

Negativa Ficta

FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

Formato Multitrámite

¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE?

No se podría remover la capa vegetal, limpiar y emparejar el terreno para construir

INFORMACION PARA TRÁMITES Y EMPRESARIALES

TAMAÑO DE LA EMPRESA

Micro
Pequeña
Mediana
Grande

ACTIVIDAD EMPRESARIAL SUJETA A ESTE TRÁMITE

Industrial
Comercial
Servicios

DOCUMENTOS ADJUNTOS

ANEX 1 MI VERACRUZ 2023 2023-03-14 135047.pdf
formato multitrámite Veracruz 2022-2025 2022-02-17 111426.pdf

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2025-04-22 12:05:15

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Arq. Julio César Torres Sánchez - Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

PROPÓSITO

Operación

MOMENTO DE LA APERTURA

Construcción